

Subsecretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación,
Organización y Presupuesto



“2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución”

DGPOP/07/ 04776

México, D.F. 19 AGO 2010

LIC. CARLOS AMADO OLMOS TOMASINI
Director General de Comunicación Social
P r e s e n t e

En relación con el oficio 107/CA/1233/2010, con el que solicita el refrendo del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Comunicación Social, con fundamento en el artículo 27 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, comunico a usted que se emite la **validación del refrendo** para estructura orgánica con vigencia 01 de enero de 2010, recordándole que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad de esa unidad administrativa.

Reiterando la seguridad de mi consideración, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

El Director General

Fernando J. Chacón Sosa
Mtro. Fernando J. Chacón Sosa

C.c.p. Lic. Laura Martínez Ampudia. Subsecretaría de Administración y Fianzas. Presente
MHSI/FBN/mvs

C-24350

Reforma Número 10 – Piso 4, Colonia Tabacalera Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030 México, D.F.
Teléfonos 55 92 40 07, 55 92 38 93, Fax 55 92 39 36

Buzón electrónico de quejas y sugerencias: clientesdgpop@salud.gob.mx